



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0922

PICHANAQUI: POLICÍA CAPTURA A PERSONA CON REQUISITORIA VIGENTE POR TENENCIA ILEGAL DE ARMAS

- Era solicitado desde el 26 de marzo del presenta año.

Efectivos policiales pertenecientes a la Comisaría de Pichanaqui, realizaron un operativo policial con la finalidad de minimizar la incidencia delictiva logrando en inmediaciones de la carretera rural centro poblado vista alegre, la detención de Jhon Rolando, de 32 años de edad.

El detenido contaba con una orden de captura requisitoria vigente en el sistema policial denominado ESINPOL, por una investigación del delito Tenencia Ilegal de Armas, solicitado por el Juzgado Penal Unipersonal- Chincheros - Apurimac, por este hecho fue trasladado a la dependencia policial donde se realizarán las diligencias pertinentes de acuerdo a ley para continuar con su traslado ante la autoridad judicial solicitante.

Huancayo, 17 de mayo del 2024.

/ayrt
12.10

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 0922



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe